

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVASEN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCOCIENTOS SEIS. Q

Gobernador ameno q. en cuntes motivos  
p. modificarlo \_\_\_\_\_

Viose en este Ayuntamiento un oficio del  
Sta. Bula q. por el Sr. D. Mateo Omate Jha. en Merced  
don del Corriente acompañando la P.ª Cedula  
de S. M.ª relativa ala Obtençion con q.  
ha de servirte en esta Ciudad la Sta. Bula  
y Vista Otra P.ª Cedula y quanto S. M.ª  
en el particular se irve ordenas acuerdos  
se que y cumplas practicandore todo segun  
practica y costumbres

con p.ª q. de  
Personas compa  
rencia a declar  
en la l.ª de  
litari

Viose en este Ayuntamiento la Carta  
del Consejo y Comunicaçel por el Sr. Bar  
tolome Muñoz Jha. con Jha. en Madrid  
a veinte y quatro de Diciembre del año  
anterior p.ª la q. se ordenas q. a excepcion  
de los Jueces Ordinarios o delegados q. se  
hallen en actual exercicio de la P.ª Ju  
ridiccion Ordinaria o delegada todoy  
las demas Personas de qualquiera Clase  
y distincion q. sean p.ª. P.ª. ni otro  
motivo puedan excusarse a comparecer  
en la Casa del Oficial Proprietario o que  
paga por veces de Jueces fiscal en las  
Causas Militares ya q. ha dado causa  
la excusa de los curris a Casa del Jue  
del P.ª Cuerpo de Carabineros Reales

